



Asunción, 26 de diciembre de 2019

MSPyBS/S.G. N° 2944-19

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, con referencia a nuestra nota MSPyBS/S.G. N° 0980/19, por la que se comunicó a la Representación a su digno cargo la designación del *Dr. Jorge Sosa Franco* como Coordinador del Diplomado virtual "Promoción de la Salud y Empoderamiento para la Salud Materna y Neonatal" (SMN), que organiza la OPS/OMS con el objetivo de fomentar y apoyar la implementación de la propuesta regional empoderando a las mujeres, familias y comunidades en la Región de América Latina.

Por medio de la presente, tengo a bien hacer de su conocimiento la designación de la ***Dra. Gladys Mora***, Directora de Salud Sexual y Reproductiva, en carácter de Coordinadora del Equipo Mujeres, Individuos, Familias y Comunidades (MIFC), en reemplazo del mencionado doctor Sosa, en razón de que éste ya no forma parte de la Dirección General de Programas de Salud.

Es propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,


**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRAÑ
MINISTRO**